

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Miércoles 21 de Noviembre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.453.

La interpelación política

Es el Sr. Romero Robledo uno de los oradores á quienes con mayor atención se escucha en el Parlamento. Tiene el don de no cansar á su auditorio, y es que profesa como dogma de su oratoria aquel sano consejo, que repetía el Sr. Castro y Serrano al ingresar en la Academia Española: si queréis ser leídos, sed amenos.

La frase intencionada, la acusación dura, el concepto de gran alcance político, el análisis minucioso, á veces implacable, de las responsabilidades de una situación ó de un hombre público, mézclase siempre, en los discursos del ex-ministro conservador, con felices rasgos de ingenio, con oportunos discreteos de palabra, con la fina ironía de un estilo que se distingue por su ductilidad, y de una dialéctica que tiene el arte de herir al adversario con regocijo de padrinos y testigos.

Ayer brillaron en todo su esplendor estas cualidades del distinguido ex-ministro. ¡Con qué gráfica exactitud calificó al partido liberal de congregación ó agregado de diversas fuerzas, dentro del cual ha establecido el Sr. Sagasta un verdadero turno de mando entre los opuestos elementos que lo componen!

«El primer turno—dijo—lo ha disfrutado la que se llama derecha del partido, personificada en el Sr. Gamazo como su hombre más importante; el segundo turno ha sido para los demócratas, personificados hasta la última crisis en el Sr. Moret, y ahora vuelve al otro turno, dando la preferencia al señor Gamazo y quitándole la significación al Sr. Moret para traspasarla al Sr. Puigcerver.»

Hablando de la explicación dada á la crisis por el presidente del Consejo, exclamaba:

«Salvo al señor ministro de la Guerra, que, dadas sus afinidades con el de Marina, ha aprendido á nadar (Risas), y salvo al señor ministro de Marina, no ha dejado absolutamente, y valga la frase, títtere con cabeza.

Y para explicar esta profunda mutación de escena, el señor presidente del Consejo de Ministros se levanta y dice que el Sr. Moret se empeñó en irse; que el Sr. Aguilera, no sé si escudero ó Sancho... (Grandes risas), se fué también porque se fué su amigo y algo así como su amo, y que el Sr. Becerra, el respetable Sr. Becerra, el demócrata de larga historia, había abandonado su posición no se sabe por qué, y si no se sabe por qué es que, indudablemente, cuando el Sr. Becerra, que no lo hizo por cortesía, dijo que quería marcharse, entendió el señor presidente del Consejo que por cortesía lo había dicho, y apretándole la mano de amigo y empujándole el hombro, le puso fuera del camino.»

De la ley de Tesorerías y de las luchas que provocó dentro del partido liberal habló en estos términos:

«En veinticuatro horas de conferencias, el tiempo tomado para reducir aquellas repugnancias, se encontró el denominador común que el Sr. Sagasta tiene para todas las cuestiones, que fué declarar que aquella ley era lo mismo que la que derogaba. El Sr. Sagasta dijo: «¿Qué inconveniente tienen us-

tedes ahora? Entre el Sr. Gamazo, que no quiere tomar nada del Banco, y el Sr. Salvador, que lo quiere tomar todo, no hay diferencia; pues vamos á decir que es igual.»

Cuestión del tratado con Alemania:

«Se encontraba á la sazón en España—dijo el señor Romero Robledo—el que pasaba por representante de España en Francia, que luego, por sus actos, válgame la frase, es el representante de Francia en España en el Senado, pagado por España; se levanta el embajador en París y acomete rudamente al señor ministro de Estado; y ¿cómo le acomete? El señor ministro de Estado de entonces debe recordarlo; levanta los aplausos unánimes de la Cámara, y el ministro de Estado sufre el aguacero de aquella leónica acometida con resignación cristiana.

Resucitase la cuestión en este sitio. El señor ministro de Estado se mantiene en sus posiciones; era todo el sacrificio que podía hacer. Pero en seguida en el Senado los amigos del señor presidente del Consejo, después de reunirse los más importantes personajes, acuerdan un voto de gracias, ¿á quién?, al presidente del Consejo exclusivamente. Se levanta á apoyarlo un senador, el señor Romero Giron, y consigna que el partido tiene su confianza única y exclusivamente en el Sr. Sagasta, y el señor Sagasta recibió aquellos halagos como recibe todo lo que le lisonjea, y como los recibiría cualquiera, con mucho agrado; pero no se acordó de que aquel voto de confianza para el Sr. Sagasta era un decreto de expulsión del Ministerio para el señor Moret.»

«Para el señor presidente del Consejo de Ministros es lo mismo, igual, celebrar tratados comerciales con las naciones extranjeras, que no celebrarlos, y tener una columna autónoma; para él eso es una cosa idéntica. No hay más que esta diferencia, señores diputados: las tarifas anejas que van con los tratados y resultan concertadas, no se pueden variar durante el tiempo del convenio sin el consentimiento de ambas partes contratantes, y la tarifa autónoma se puede variar todos los días. Pero esto, ¿creen los señores diputados que es una cosa diversa? No; eso es diverso para nosotros los conservadores, para los republicanos, quizá para el país; para los fusionistas, no. El señor Sagasta hizo un discurso en la reunión de las mayorías, y dijo lo siguiente: «Antes seguíamos el sistema de los tratados: ahora vamos á establecer el sistema autónomo revisando la segunda columna del arancel actual.» Y se decía el mismo señor presidente del Consejo á sí mismo: «¿Es esto un cambio de política arancelaria? No; porque, después de todo, opinamos lo mismo que antes.» (Risas.) De manera que ya lo ve el señor Moret; si es lo mismo, si el señor Sagasta dice que es lo mismo, ¿por qué se ha ido S. S. del Gobierno?

Su señoría es obstinado y terco; pero si S. S. cree que es distinto, ¿qué dirá el heresiarca de su escuela, el que ayer era su subordinado, según parecía, en la jerarquía política, el que hoy parece erigido en pontífice, el señor Puigcerver? Al señor Moret no le parece lo mismo; al señor Puigcerver, ¿qué le parece? Le parece es ministro. (Risas.)»

Respecto de la salida del Sr. Aguilera, observaba:

«Deseoso de saber la tierra que pisaba, encaminó sus pasos de modo que se encontrara con él por aquellos días «gran solitario en la Moncloa» (Risas) y aun entonces contaron las crónicas que

el Sr. Sagasta, en forma de protesta cariñosa, le manifestó el dolor de que estaba poseído en aquellos instantes, porque, ya se ve, no encontraba hueco bastante para colocar al Sr. Aguilera. (Risas.)

El único que ha salido del Gobierno, es decir, que mordió el cebo, que salió apadrinando á los que se fueron, ha sido el Sr. Aguilera, puesto que á los demás les hizo señas de que volvieran, y sólo á S. S. le saludó así como en señal de despedida. (Risas.)»

Cuestión de Cuba:

«Todos sabéis—dijo—que el Sr. Maura fué por primera vez ministro en un Ministerio de notables para recompensar justa y debidamente su notabilísimo mérito; todos sabéis que el Sr. Maura, modesto hasta el exceso, manifestó á los representantes de las Antillas que fueron á saludarle que todavía desconocía las cuestiones de Ultramar; y como el Sr. Maura es muy pintoresco en su lenguaje, para darles bien á conocer el estado de su inteligencia les dijo: «Ahí está el libro cerrado; todavía no le he abierto.»

Todos sabéis que, desgraciadamente, abrió el libro, que estudió en poco tiempo, y estudió con una gran valentía, y que trajo aquí un proyecto que ha suscitado las protestas de la mayoría de la representación en Cortes de la isla de Cuba.

El señor Becerra, que no podía ir al Ministerio á ser un pasante, válgame la frase, del señor Maura, encontró que el proyecto del señor Maura sostenía una cuestión antipatriótica, que él rechazaba por peligrosa para la integridad de la patria; y oyendo hablar todos los días de transacciones, el señor Becerra, que es un hombre firme en sus convicciones, formó su juicio y trazó las modificaciones que tenía que presentar al programa ó al proyecto de ley del señor Maura, entre las cuales estaba, sin ambages y sin rodeos, la supresión de la Diputación ó Cámara única, y dícese que fué durante un mes al Consejo con su proyecto en el bolsillo, sin que pudiera dar lectura de él, y que constantemente asediaba al señor presidente del Consejo diciéndole: «Práxedes, necesito expresarte mis ideas sobre la cuestión de Cuba. ¿Cuándo me proporcionas ocasión para esto?» (Risas.) Y por más que el señor Becerra asediaba á Práxedes (válgame la frase, que en seguida le llamará presidente del Consejo, Práxedes no se daba por notificado, y á lo sumo le costaba: «Déjame, ya hablaremos.»

El ministro de Ultramar dictaba órdenes, las autoridades de la gran Antilla no le obedecían, y para que no le obedecieran, aquellas autoridades recibían telegramas de los Sres. Gamazo, Maura y hasta del señor presidente del Consejo de Ministros, diciéndole: «No tema usted nada; esté usted tranquilo». Tengo aquí los telegramas para leerlos.»

Y los leyó el señor Romero Robledo, apesar de las protestas de la mayoría, y quedando confirmada su autenticidad por el silencio de los señores Sagasta y Maura.

Véase cómo pintó luego la situación de la gran Antilla en aquellos momentos:

«Había estas dos cuestiones en Cuba, había una cuestión á debatir por el Parlamento, el proyecto de reformas del señor Maura, y otra cuestión que no depende del Parlamento, la persecución infame y sin tregua que se hace

en Cuba contra todos los que no han gritado allí en defensa de las reformas del señor Maura. El capitán general abre sus balcones para oír las manifestaciones y los saludos de los que con ellas fraternizan y gritan: «¡Viva Cuba libre, viva Maura!», y cierra los balcones cuando pasa el partido español gritando: «¡Viva España!»

Yo, que no pretendo ocasionar mortificación alguna al señor Abarzuza, no he de dirigirle ciertas preguntas en este momento de mi interpelación; me limito á desearle el éxito que todos los buenos españoles están deseando ver en un ministro español. El señor Abarzuza puede levantar su figura delante de la figura del señor Maura; y si hay quien grite «¡Viva Cuba libre, viva Maura!», de esperar es que el señor Abarzuza consiga que se grite: «¡Viva España, viva Abarzuza!» (Muy bien en la minoría conservadora.)

Al referirse á la forma en que rehizo el señor Sagasta el Gabinete, exclamó:

«Había el señor Capdepon, no entretenido, pero sí ocupado su atención durante el interregno parlamentario, preparando unas grandes reformas que mejorarán la buena administración de justicia, é iba ya en camino de enterarse que la Iglesia católica condena el masonismo; y en estos momentos, cuando el señor Capdepon iba á saber que el masonismo está condenado por la Iglesia católica, que el Ministerio fiscal sirve para que el Gobierno lo ponga en movimiento; cuando estaba casi á las puertas de llegar á persuadirse de que el Gobierno haría mejor en leer el Código penal que el libro del padre Corbató, y de que le toca vigilar para que no se cometan delitos; cuando iba en camino de aprender todo esto y tenía estudiadas unas grandes reformas jurídicas; cuando estaba, repito, en ese camino el señor Capdepon, es decir, casi en vísperas de la gloria, en vísperas de dejar un nombre ilustre entre los que han pasado por el Ministerio de Gracia y Justicia, el señor Sagasta contiene sus vuelos y se lo lleva al Ministerio de la Gobernación, y el señor Maura al Ministerio de Gracia y Justicia á estudiar y á admitir, ó no admitir, unas reformas que no habían producido cuestión. ¿A qué obedece esto?

Pero, ¿y el señor Groizard? El señor Groizard había ocupado su atención, sus talentos, su laboriosidad durante el verano en una reforma de la enseñanza. ¡Y qué reforma! Había producido agitación en el Profesorado, en los estudiantes, en sus familias; había habido manifestaciones, exposiciones, reclamaciones; el señor Groizard lo había oído todo con espíritu imparcial, y había recogido los datos para conciliar é interpretar todo rectamente. Pues el señor Sagasta le dice: ahora vá usted al Ministerio de Estado para que el señor Puigcerver venga á estudiar en el Ministerio de Fomento lo que usted ya tiene estudiado.»

Llegó el elocuente orador á precisar el programa del actual Gobierno, y pidió quedar en el uso de la palabra para hoy. Esta tarde continuará, pues, su interesante discurso, por el cual fué ayer muy justamente felicitado.

(«La Época».)

Desde Roma

Nuestro Santo Padre el Papa, dando nuevo testimonio de su consideración á las Iglesias de Oriente, ha querido celebrar él mismo la ceremonia de imponer el capello al Patriarca de Antio-

quia por los Sirios, Mr. Renham Benni, cuya eleccion canónica ha sido confirmada, según se recordará, en el Consistorio del mes de Mayo del año actual. Esta ceremonia se celebró ayer mañana en la capilla particular de Su Santidad, con asistencia de Mr. Huayek, Arzobispo maronita de Arca, y de una Comision de alumnos de la propaganda, así como también de Mr. Juan Refani, en calidad de auditor de la Rota. El venerable Patriarca de los Sirios ha sido mucho más dichoso por haber visto unida esta prueba de la benevolencia de Leon XIII por el Oriente á las que Su Santidad ha prodigado con motivo de las recientes visitas patriarcales.

—S. I. el Obispo de Verdum, que se encuentra en Roma, ha tenido el honor de ser recibido esta mañana por el Soberano Pontífice, que le retuvo largo tiempo en audiencia particular. Al salir de la audiencia, el Sr. Pagis estaba visiblemente emocionado por las pruebas de bondad que Su Santidad le había prodigado, y por la especialísima predilección que le ha demostrado una vez más con respecto á Francia.

—Se anuncia la próxima continuacion de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y Chile, añadiéndose que el reciente viaje á Santiago de S. E., Mr. José Machi, delegado apostólico en las repúblicas de Bolivia, Perú y Ecuador, ha tenido por objeto definir algunos asuntos relacionados con el nombramiento del Ministro chileno cerca de la Santa Sede. También hay motivo para suponer que no tardarán las repúblicas de Méjico y Nicaragua en seguir la conducta de Chile.

—Desde hace algún tiempo se habla mucho de la conciliacion del Gobierno de Italia con la Santa Sede. Esto es, desde que por una parte la Santa Sede ha juzgado oportuno en su suprema solicitud por los intereses religiosos atender á la asistencia espiritual de súbditos italianos en la lejana Erythéa, designándoles un prefecto apostólico de su propia nacionalidad; y desde que, por otra parte, el Gobierno italiano, reparando una de sus mayores injusticias, acabó por dar el «exequatur» al patriarca de Venecia y otros Obispos, canónicamente preconizados en el Consistorio.

Poco después, «El Pueblo Romano», haciéndose eco de este doble hecho, le presentaba como base de una conciliacion ya prevista, gracias sobre todo (decía) á la moderacion con que el Gobierno de Italia se presenta animado. Más tarde, había puesto en activo de estas tendencias conciliadoras las manifestaciones de sincero entusiasmo con el cual el pueblo de Milán aclamó á su nuevo Obispo; y como es de esperar, lo será también en Venecia con motivo de la llegada del nuevo Patriarca, el Eminentísimo Cardenal Sarto.

Roma 12 de Noviembre de 1894.—C.
("La Union Católica...")

Lo mismo en todas partes

La prensa de provincias viene á diario condoliéndose de la situacion lamentable en que se encuentran los agricultores, y de las vejaciones de que son objeto por parte del Fisco, que les exige con implacable puntualidad el pago de tributos.

En «El Industrial» de Jaén, leemos: «Hállanse nuestros labradores en la época más triste y en la situacion más precaria que puede imaginarse.

Noe referimos á los labradores que representan el cultivo activo de la tierra, á los que benefician sus campos con el sudor de su frente, para recibir en pago las inclemencias del tiempo ó la ingratitud de nuestros gobernantes.

No pueden confundirse éstos con los que se llaman labradores, y jamás han visto sus manos encallecidas por la manquera. Labradores que sólo se cuidan de cobrar las rentas de sus tierras, no pueden llamarse agricultores.

Ahora bien; pasado el estío sin haber colocado, sus granos, ni aun á los precios más ruinosos, llega esta época, que es la de los sacrificios, y no teniendo metálico de qué disponer, se ve el la brador sometido á enajenar los granos á cualquier tipo, ó á entregarse en brazos de la usura; lo cual quiere decir, que la mejor de las cosechas se trueca en mala, cuando falta la proteccion que se necesita.

Con respecto al trigo, el problema hay que plantearlo del modo siguiente. Gracias á los tratados y á los partidarios del libre cambio, España tiene hoy dentro de sus mercados, y de trigos extranjeros, más de lo que pueden representar cuatro abundantísimas cosechas nacionales: las fábricas de harinas se hallan atestadas de este polvo, y á los más bajos precios; no cesan de venir embarcaciones con importantes cargamentos de este cereal, y los trigos del país se ven alejados de la contratacion.

¿Qué hace el labrador que tiene llenos sus graneros; qué el que necesita venderlo para reintegrarse; qué en una palabra, el que se ve apremiado por el Fisco y menospreciado por todos?

Los cobradores de las contribuciones no aceptan las simientes en pago de los tributos; no obstante saben trabar embargo sobre ellas y convertir en ruinas el más dorado monton de trigo.

¿Qué debe hacer el labrador? ¿Qué el Gobierno?»

Gacetilla

A las primeras horas de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto procedente de Gibraltar, en cuatro dias de navegacion, la segunda division de la escuadra inglesa del Canal compuesta de los acorazados: «Empress of India», de 14.150 toneladas, 14 cañones y 794 plazas, al mando del Comandante mister Adolphus J. B. Gh. Clair, que enarbola la insignia del Vice-Almirante Mr. Dale.

«Repulse», de 14.150 toneladas, 16 cañones y 715 plazas, al mando del Comandante Mr. Buyu Dahin.

Crucero de primera clase «Endymion», de 7.350 toneladas, 12 cañones y 586 plazas, al mando del Comandante Mr. C. J. Barloso.

Vapor aviso «Speedy», de 810 toneladas, 2 cañones y 80 plazas, al mando del Comandante Mr. Elliot.

La Escuadra ha saludado á la Plaza á su entrada al puerto, devolviéndole el saludo la Fortaleza de Isabel II.

No responde el otro diario al cargo que dirigimos al Ayuntamiento por la compra de sillas realizada últimamente

en Barcelona, cuando hay acá sobra de brazos desocupados que pudieran haberlas construido en iguales ó más ventajosas condiciones; en cambio cree ponernos en un brete sacando á colacion la conducta que observa la «Menorquina» no limpiando sus vapores en el varadero de su rival la «Mahonesa».

Con repetir á nuestro colega la frase del alcalde de Casa y Corte: «ahí nos las den todos», estamos despachados.

Nada, absolutamente nada tiene que ver EL BIEN PÚBLICO con la «Menorquina» ni con la «Mahonesa»: ya se lo dijimos una vez al colega, y creemos que la conducta siempre imparcial por nosotros observada en este punto nos pone á cubierto de los recelos y suspicacias de los que quieren convertirlo todo en sustancia para sus interesados y particularísimos fines.

Díganos el colega: cuándo y en qué hemos delinquido para echarnos en cara las faltas, reales ó supuestas, de la aludida Empresa, como si de cosa nuestra se tratara.

Navegue el colega, si le place, en determinados vapores y trabaje para hundir á los vapores contrarios, si así le conviene; pero guárdese de colocar á este periódico en una actitud que no es la suya, si no quiere que publicamente le apliquemos el más rotundo *mentis*.

A cada uno lo suyo, y á EL BIEN PÚBLICO lo que le corresponde.

Reconoce, aunque implícitamente, el diario democrático, que las oficinas municipales rebosan de empleados, y ¿cómo había de negarlo si está á la vista de todos!... Pero en vez de abogar para que se limpie el comedero á todo el que no sea necesario, como es justo, se contenta diciéndonos que también antaño, ó sea cuando el Ayuntamiento de los abogados, había sobra de gente por la casa del común.

¿Qué pretende con esta salida nuestro colega? ¿Acaso ha olvidado que un abuso pretérito no puede jamás justificar el abuso presente? Corten por lo sano, que ya es hora, y harto lo ha de menester lo precario de nuestra hacienda.

Tanta ridiculez por un lado y tanta esplendidez por otro no conduce más que á poner en evidencia que no es oro todo lo que reluce, ni son siempre sinceros los afanes de economías con que á diario nos atruena los oídos el colega.

Obras son amores...

Mientras permanezca en nuestras aguas la Escuadra inglesa, ¿estarán á oscuras, ó pésimamente alumbradas como ahora, las calles y plazas de esta poblacion?

El Ayuntamiento, mirando por el buen nombre de nuestra ciudad, debería tomar las disposiciones que estimare oportunas, á fin de evitar el desfavorable concepto que de nosotros había de formar la Marina de S. M. británica observando que en pleno siglo de las luces vivimos en densas tinieblas.

Ni más ni menos que si se tratara de cualquier villorio, ó como si para Mahon fuese el progreso una palabra vana.

Hemos cumplido con nuestro deber poniendo de manifiesto la deficiencia del actual alumbrado público, que si es lamentable siempre, sube de punto en

las presentes circunstancias: ¿cumplirá con el suyo el Ayuntamiento ó el Alcalde accidental?

Nada más... por hoy.

En la Comandancia Militar de Marina de esta Provincia y bajo la presidencia del Sr. Comandante, tuvo lugar en el dia de ayer, la reunion de la Junta de Pesca para tratar asuntos relacionados con dicha industria.

En virtud de orden de la Direccion General de Correos, el vapor-correo «Menorquin» ha comenzado á salir hoy de Barcelona para Alcedia y este puerto, á las siete de la noche en vez de las cinco como venia verificándolo.

En Barcelona es muy comentado un artículo del «Diario del Comercio» en que se consigna que hay grandes probabilidades de que los francos y las libras bajen hasta ponerse á la par, sin que haya necesidad de hacer otra cosa que persistir en el «statu quo» arancelario.

Otro acto de salvagismo se ha efectuado durante la pasada noche ó esta madrugada, pues ha aparecido á su domicilio un perro de una vecina de la calle de Santa Cecilia con los ojos sacados.

En pocos dias se han efectuado dos hechos repugnantes, la muerte violenta de un burro y la mutilacion de un perro.

Sería de desear el descubrimiento de los autores de semejantes crueldades.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo la dotacion de luz eléctrica para los cuarteles y guardias de la plaza de Vitoria.

Dicho alumbrado comprende 305 lámparas de 5 bujías.

También publica el periódico «El Globo» que los coroneles de los regimientos de caballería de guarnicion en la Corte, se han reunido para acordar el establecimiento del alumbrado eléctrico en los cuarteles en que aquellas fuerzas se hallan alojadas.

Leemos en un colega:

«Segun noticias de Santa Cruz, en la cacería que el señor conde de Valdegrana acaba de dar á varios de sus amigos de la corte, en ocho dias y con solo 11 escopetas, que han sido los cazadores, han muerto 637 conejos, 882 liebres y 1.070 perdices; en total 2.589 piezas, cifra que parece exagerada, pero que es real y positiva.

El dia 10, de las diez de la mañana á la una de la tarde, seis cazadores mataron 370 liebres.»

Para cumplir la pena que les fué impuesta en los últimos juicios celebrados en esta ciudad han salido hoy en el vapor «Puerto Mahon», custodiados por la Guardia civil, dos individuos.

Se está repartiendo la 3.ª entrega á los señores suscritores á la obra que editan los Sres. Rubinstein hermanos titulada «El Secreto del Mendigo».

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

Nuestro colega el «Diario del Comercio» de Barcelona dice, que la policía de Tolon ha arrestado á un individuo llamado Abellot, presunto asesino del sacerdote que se encontró recientemente ahorcado en la habitacion de Sohó, en Lóndres.

Dice un periódico de Barcelona que en Reus, es tal la abundancia de monedas falsas de 10 céntimos, que estan en circulacion, que aquel comercio está alarmado.

El dia 14 salió de Puerto Rico para Cadiz el vapor-correo de la Compañía Transatlántica «Reina Cristina».

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. José Rubí y otro; Francisco Fernández; Jorge Frau; Juan Sastre; Jaime Marqués; Juan Crespi; Antonio Camps; Juan Gomila; Juan Guimerá; Mr. Walter; Damian Compañy; Francisco Seguí; Antonio Valsets; Julio Llori, y Pedro Comas.—Total, 16.

Pasajeros salidos para Palma en la tarde de hoy á bordo del vapor «Puerto-Mahon»:

D. Cayetano Tegero; Josefa Perez; Juan Pons; Margarita Oliver; José Nadal; Rafael Literas; Francisco Sibedel; Lorenzo Triay; Lorenzo Pons; Ramon Bonavida y tres más; Juan Llabrés; Bartolomé Marí; Antonio Roig; Margarita Bauzá; Juan Sancho y hermana; Bárbara Nadal y dos más.—Total, 22.

Sesion del Ayuntamiento

La ordinaria celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Juan J. Rodriguez, con asistencia de los concejales Sres. Comellas, Huguet, Pons (D. Lorenzo), Pons Seguí (D. Sebastian), Pons Mascaró, Vidal, Pons Seguí (D. Pedro), Fábregues, Pons Hernández, Vinent Victory, Ponseti, Flaquer, Barceló, Orfila y Taltavull.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comision de Beneficencia una instancia de Margarita Camps Petrus, viuda, vecina de Alayor, en la que solicita se le conceda la prohibicion de un expósito.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Director del Instituto de 2.ª enseñanza en la que transcribe una R. O. por la que se dispone la inversion que debe darse á las cantidades recaudadas en concepto de derechos de exámenes por la asignatura de Gimnástica.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda una comunicacion del Ayuntamiento de Villa-carlos en la que solicita se le abonen dos anualidades de las que se le adeudan por intereses del censo de 34,826 pesetas.

Se acordó pase á informe de la Comision de Policía urbana una resolucio del Sr. Gobernador de la Provincia dictada en un recurso dealzada interpuesto por D. Francisco F. Andreu, Gerente de la Sociedad «La Eléctrica Mahonesa», por la que se revoca un acuerdo de este Ayuntamiento ordenando la traslacion de algunos faroles guías del alumbrado público al paseo de Isabel 2.ª

Se acordó pase á informe de la Co-

mision de Beneficencia una instancia de Pedro Sintés Mercadal, panadero, en la que solicita se le abonen intereses de demora por las cantidades que se le adeudan como contratista del suministro de pan á los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Se dió nuevamente cuenta de las instancias presentadas por D. Pedro Cardona y D. Pedro Sintés Cardona, solicitando el primero autorizaciou para colocar una lápida en el Cementerio Católico dedicada á la memoria de don Pedro Cardona y doña Mariana Prieto; oponiéndose el segundo á la concesion de dicho permiso.

También se dió cuenta de otra instancia presentada por D. Francisco Cardona Alimundo, piloto, en la que como sucesor directo y heredero del apellido de D. Pedro Cardona, solicita se acceda á lo pedido por el primero de aquéllos recurrentes y se desestime por lo tanto la pretencion de D. Pedro Sintés, toda vez que es laudatorio todo acto que tienda á perpetuar el recuerdo de los difuntos.

Fueron impugnadas estas solicitudes por unos Sres. concejales y defendidas por otros; y sometida á votacion nominal la concesion del permiso pedido, dijeron:

Si, los señores Fábregues, Pons Seguí, (D. Pedro), Orfila, Barceló, Taltavull, Flaquer, Ponseti y Pons Hernández.—Total 8.

No, los señores Comellas, Huguet, Pons Pons (D. Lorenzo), Pons Seguí (don Sebastian), Pons Mascaró, Vidal, Vinent Victory y Presidente.—Total 8.

En su consecuencia se acordó repetir la votacion en la sesion próxima para dirimir este empate.

Se aprobó el informe emitido por la Comision de Hacienda en una comunicacion del señor Juez de primera instancia de este Partido, remitiendo testimonio de la orden del Tribunal provincial de lo Contencioso, por el que se reclama la suma de pesetas 5.714'53, como costas causadas en el pleito seguido por esta Corporacion contra el acuerdo del señor Gobernador que declaró que el arrendatario D. Gabriel Alzamora no venia obligado á hacer pago alguno por los aumentos del cupo de consumos introducidos por el Gobierno en los años 1889-92.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Octubre último.

Se acordó nombrar á D. Pablo R. Cardona comisionado para que asista en la capital de la Provincia al sorteo de los mozos del alistamiento del corriente año.

Se señaló la orden del dia para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

Calendario

Santo de hoy.—la Presentacion de Nuestra Señora.

Santo de mañana.—Santa Cecilia virgen y mártir.

Cultos

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Cármen; el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media practicándose los acostumbrados cultos á Jesús sacramentado, y después de la solemne reserva, rezo de las Ave-Marías y salutations á la Virgen conforme ordena nuestro Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo.

El mes de las benditas almas del Purgatorio, se practica todos los dias á las cinco de la mañana en Sta. María, y por la noche en San Francisco y en las Concepcionistas.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Nra. Sra. de Gracia en Gracia.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 20—4 t.

4 por ciento Interior.	72'72
4 por ciento Exterior.	81'25
4 por ciento Amortizable.	80'25
Billetes Hip. de Cuba 1885	109'37
Id. id. id. 1890	98'62
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	27'20
Ferro-carril del Norte	31'60
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	54'75
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	29'25
Id. de Almansa.	56'62
Obligaciones C.ª Transatlántica.	83'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	16 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	10 " " " "

Oficial

Madrid 20 — 4 t.

4 por ciento Interior.	73'00
4 por ciento Exterior	80'60
4 por ciento Amortizable.	80'50
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	108'80
Id. id. id. 90	97'75
Acciones Banco de España	388'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	000'00
París á la vt.ª	10'50
Lóndres á la vista	27'62 á 27'70
Lóndres 60 dias fecha.	00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 21

Para Palma vapor-correo «Ciudad de Mahon» Cap. D. Bernardo Seguí con 17 trips., efectos y trigo.

Para Palma vapor «Puerto Mahon» capitán D. José Caldés con 18 trips., efectos y trigo.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	766'90	765'72
Termóm. seco	18'0	18'0
Humedad relativa	63	70
Dirección del viento	NE.	NE.
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	18'2	
Id. máx. al sol.	24'9	
Id. mínima	18'2	
Id. id. irradiacion.	10'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	187	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	2'5	
Ascenso del baróm. id.	2'22	
Descenso id. en id.		

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 16 Noviembre.—1 vaca, 103 kilos, C. Serra (Palma); 1 ternero, 100, Se Munteñeta; 1 id., 193, vergel de Hargrave; 1 id., 87, Son Saura (Alayor); 1 id., 269, vergel de Pons Sancho; 1 carne-ro, 10, Llumasanas Gran; 1 id., 9, Llumesenet de Lorenzo; 3 cabras, 37, Biniduneiret (Mercadal), y 6 cerdos, 676.

Dia 17.—1 buey, 207 kilos, Benito Sintés (San Luis); 1 id., 258, Antonio Vacarises (San Cristóbal); 1 vaca, 216, noria de Mercadal; 1 ternera, 122, Propio; 2 carneros, 24, estancia Alcaidu-set (Alayor); 1 id., 13, Turelló Se Telaya; 2 id., 23, Llumasanas Gran; 2 id., 28, Lorenzo Pons; 2 id., 18, Jaime Sintés Gomila, y 6 cerdos, 608.

TEATRO

Dada la deferencia del sensato y distinguido público de esta Ciudad, para con la Seccion de declamacion que desde el finnado mes de Septiembre viene actuando en dicho Coliseo, el personal excénico de

esa seccion en concepto de despedida, (por ahora), dará una funcion extraordinaria, mañana juéves, ocho y media de la noche, bajo el siguiente

Programa

- 1.º Sinfonia por la orquesta.
- 2.º La comedia en 3 actos

Deudas de la honra

en la que actuarán D.ª Amparo Salvador, D.ª Eloisa Leon, D. Pablo Fábregues, y Sres. Portella (A.) y Labastida.

3.º Seguidamente tendrá lugar la representacion de la comedia final, en un acto y prosa, titulada

Como el pez en el agua

en cuyo empeño solo intervienen la aplaudida actriz D.ª Amparo Salvador y el señor Larumbe.

Antes del acto final, el señor Fabregues (J) cantará

La mia bandiera

ayudado por la orquesta que acertadamente dirige el Sr. Villalonga.

TEATRO

Variada funcion para el sábado 24 del corriente:

- 1.º Sinfonia por la orquesta.
- 2.º El aplaudido drama de D. Eugenio Sellés, titulado

El nudo gordiano

puesto en escena por el inteligente aficionado D. Francisco Prats.

REPARTO

Julia, Sra. Periu.—María, Srta. Planas.—Carlos, Sr. Prats.—Fernando, Sr. Seguí.—Severo, Sr. Pons.—Enrique, señor Portella.—Inspector, Sr. Amengual.—Criado, Sr. Prieto.

Por única vez la divertida comedia en dos actos de los Sres. Carrion y Aza,

Zaragüeta

ensayada por el Sr. Oliva y acompañándole en su desempeño las Sras. Periu y Planas y los Sres. Portella, Olives, Pons, Seguí, Amengual y Prieto.

A las 8 y media en punto.—Precios, los anteriores.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 21.—2 mad.

Han sido citados los diputados de la mayoría para la sesion de hoy, por si acaso los conservadores piden que se cuente el número de los asistentes á la sesion.

Barcelona 21.—9'30 m.

Ha sido ejecutado el anarquista Salvador, que ha rechazado hasta el último momento los auxilios de la Religion.

El reo ha subido al cadalso dando vivas á la anarquía.

Durante el acto de la ejecucion ha reinado orden completo.

Madrid 21.—10'30 m.

Los conservadores se reunirán á las dos de esta tarde.

Es probable que se reproduzca hoy en el Senado el incidente ocurrido ayer en el Congreso con motivo de la reforma arancelaria.

Madrid 21.—11 m.

La reunion de la Junta Directiva de los zorrillistas ha terminado á las dos de la madrugada, y se ha teleografiado á su jefe que han sido aprobadas por unanimidad las bases determinando la actitud del partido, de completo acuerdo con lo expuesto en la carta que les envió, y que activarán la propaganda por todos los medios, rompiendo con la coalicion.

Pérdida

Se ha perdido un bolsillo de plata conteniendo 27 pesetas. Se dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico.

Imp. de M. Parpal

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA
Saldrá el domingo próximo 18 Noviembre para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de 1.ª instancia de esta ciudad y su partido, en providencia del día de ayer, dictada á instancia del procurador D. Miguel Alejandro, en nombre de D. Hermas Font y Santmartí, administrador de la Sociedad anónima domiciliada en Barcelona, denominada «La Union de maestros zapateros de Barcelona» en autos de juicio ordinario de menor cuantía promovido contra D. José Pedrol y Meliá, de ignorado domicilio, sobre pago de setecientos ochenta y nueve pesetas setenta y cinco céntimos con los intereses legales de dicha suma á instancia de dicho procurador, se emplaza al expresado D. José Pedrol y Meliá, para que dentro del término de nueve días contados desde el siguiente al en que se publique la presente cédula en el «Boletín Oficial» de esta Provincia, comparezca en el indicado juicio, con prevención de que si no compareciere le parara el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á veinte de Noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro.—Ldo. Juan Tremol, Esno.

CAMBIO MAHONÉS

8 INFANTA 8

Debiendo procederse á la corta de los cupones de 1.º Enero 1895, esta Sociedad admite desde hoy en negociacion, los de Cubas, Exterior, Interior y Amortizable. Mañon 17 Noviembre 1894.—Taronjé y Comp.ª

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra los cupones del vencimiento de 1.º de Enero próximo de valores del Estado y locales.

Mahon 20 Noviembre 1894.—Goñalons, Carreras y Comp.ª

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.º El predio San Bernardo situado en el término de Ciudadela.

2.º El predio Bech nou situado en el término de Alayor, formado de la finca de este nombre, de la estancia Santa Pilar y de un huerto conocido por Hort del Bech.

3.º El predio Rafal nou situado en el término de esta ciudad.

4.º Una finca rústica situada en el término de esta ciudad, en el parage denominado El Gorch ó sea camino de la Fuente d'en Simon, de estension de 8 barcillas regantio semilla de cáñamo y 5 chartereras tierras secano, con algunos árboles frutales.

5.º Catorce quince avas partes de un huerto situado en esta ciudad, y en la calle de Santa Eulalia, señalado con el número 42.

6.º Una casa situada en esta ciudad calle de Anuncivay señalada con el número 22.

7.º Un almacén, sin enumerar, situado en el Andén de Levante del Muelle de este Puerto.

8.º Una cochera con un huerto contiguo situada en esta Ciudad calle de Santa Cecilia señalada con el número 62.

Y 9.º Una casa situada en el pueblo de Villa-Carlos calle de San Pedro señalada con el número 85.

Informarán en la Notaria de D. Francisco Mercadal y en la casa de esta ciudad, calle de San Fernando número 29.

Rayadora

Hay una para vender que se dará por un precio módico. Para informes, calle de la Virgen, núm. 21. Alayor.

Para vender

Lo están una casa calle de la Plana número 42 y dos en la calle de Ramirez, propias de Lorenzo Borrás. Para informes calle de la Plana número 44.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de Noviembre.

Ha de constar de dos series de 26 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 546.000 pesetas en 1.301 premios para cada serie, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	15.000
8 de 2.500	20.000
989 de 300	296.700
99 aprox. de 300 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio	29.700
99 id. de 300 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del segundo premio	29.700
99 id. de 300 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del premio tercero	29.700
2 aprox. de 1.600 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor	3.200
2 id. de 1.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.000

1301 546.000

Mahon 21 Noviembre 1894.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Pérdidas

El domingo por la mañana se perdió una cantidad de dinero en oro envuelto en un papel de periódico. La persona que lo entregue en esta imprenta se le gratificará.

Se ha perdido un anillo de oro con tres perlas por las calles de esta ciudad. Se gratificará á la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico ó en la calle Cos de Gracia núm. 83.

El juéves próximo pasado, desde el vapor hasta la Fonda Central, se perdió una cartera con dinero y documentos. La persona que lo entregase al fondista de la Central recibirá una gratificación de 25 pesetas.

BUTIFARRONS de cerdo exclusivamente se venden al por mayor á dos pesetas la carnícera en Villa-Carlos calle de San José núms. 1 y 2, Almacén d' els Bous.

Para Mahon á 2'20 pesetas la carnícera, sirviéndose los pedidos á domicilio. Los pagos al contado ó á plazo con garantía.

Vino tinto

de mesa de Llumasanas, de dos años, á 8 reales vellon los seis litros: el litro á 35 céntimos de peseta y á 25.

Tomando por cuartiers y medios cuartiers se pone á domicilio.

21, ARRAVALETA, 21.

Buñuelos

Se encontrarán todos los sábados y domingos en la calle del Castillo número 161 casa de Juan Canoyas.

Para alquilar

Lo está la casa calle del Castillo, número 45. En esta imprenta informarán.

Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

Instalaciones de alumbrado eléctrico en edificios particulares por sistema incandescente ó de arco-voltáico

Esta Sociedad suministra fluido eléctrico desde la puesta hasta la salida del sol á precios sumamente económicos.

Suministra alumbrado á un tanto alzado mensual ó por contador, á gusto del consumidor.

Instala el alumbrado eléctrico en condiciones económicas.

Luz fija, económica y libre de esplosiones.

Para datos y pormenores dirigirse al Gerente de la Sociedad todos los dias laborables de 9 á 1 de la mañana en la calle de Isabel II, 58.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.— Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON